

Cornejo insistirá ante Santilli por la ruta 7 a Chile y la doble vía a San Juan

13/01/2026



La visita del ministro del Interior, **Diego Santilli**, a Mendoza vuelve a poner sobre la mesa una agenda con pedidos estructurales y definiciones políticas. El encuentro con el gobernador **Alfredo Cornejo** no será protocolar: la Provincia aprovechará la instancia para insistir ante Nación por **obras viales estratégicas** y para fijar una posición clara frente al **capítulo tributario de la reforma laboral** que impulsa el Gobierno nacional.

Infraestructura, empleo y recaudación serán los ejes centrales de una reunión que se da en un contexto de **fuerte ajuste, caída de la actividad económica y tensión entre**

algunas provincias y la Casa Rosada.

Uno de los pedidos centrales que Mendoza llevará a la mesa tiene que ver con la **reactivación de la obra sobre la Ruta Nacional 40**, en el tramo que une el aeropuerto con el departamento de Lavalle. Se trata, según remarcan desde el Ejecutivo provincial, de la única de las tres rutas nacionales en ejecución que **no fue retomada** tras el cambio de gestión nacional. Los trabajos quedaron paralizados.

Mientras la **Variante Palmira** ya fue finalizada y las obras de los puentes de **Anchoris** avanzan lentamente -caídos el **27 de febrero de 2021**, en medio de una **fuerte lluvia**-, el abandono de ese tramo de la Ruta 40 genera malestar en la Provincia. **“Es una deuda pendiente”**, admiten desde el entorno gubernamental, donde recuerdan que **existía un compromiso previo para retomar los trabajos**.

El segundo punto crítico es la **Ruta Nacional 7**, una traza clave no solo para Mendoza sino para el **corredor bioceánico**. La Provincia pedirá precisiones sobre la **licitación** y los plazos de intervención. El argumento es contundente: **el deterioro de la ruta ya no es solo un problema logístico**, sino una **cuestión de seguridad vial**, con víctimas fatales que se repiten año tras año.

Reforma laboral: la posición de Mendoza

En paralelo a la infraestructura, la Provincia llegará al encuentro con una postura definida sobre la **reforma laboral**, particularmente en su capítulo tributario. Mendoza juega un rol particular en esta discusión: **Cornejo** no solo es gobernador, sino también **representante de los mandatarios provinciales en el Consejo de Mayo**, ámbito donde se debatieron estos cambios.

Uno de los puntos que **Mendoza** logró incorporar al debate es el **capítulo de empleo joven**, inspirado en programas provinciales como *Enlace* y *Enlazado*. Según datos oficiales, más de **85.000 jóvenes menores de 30 años** ingresaron al sistema laboral formal a través de estas iniciativas, con una tasa de permanencia cercana al 65%.

La propuesta es clara: durante **24 meses**, los empleadores que incorporen jóvenes menores de 30 años solo abonarían ART y obra social, sin cargas jubilatorias ni impuestos laborales. El objetivo es atacar uno de los principales problemas del mercado laboral argentino: la **alta informalidad juvenil**, que ronda el 17%, muy por encima de otras franjas etarias.

Uno de los cuestionamientos recurrentes a este tipo de medidas es su impacto en la recaudación. Desde Mendoza, la respuesta es técnica y política: no se trata de ingresos que se dejan de percibir, sino de **empleo nuevo o formalizado**. ***“Son trabajadores que hoy no existen en el sistema”***, sostienen.

Distinto es el análisis respecto a la **rebaja del Impuesto a las Ganancias**, que sí tiene un efecto directo en las arcas provinciales. Aun así, Mendoza defiende una línea coherente con su política de los últimos años. Desde 2015, la Provincia estima que dejó en manos del sector privado más de **1.000 millones de dólares** en concepto de rebajas impositivas, principalmente en Ingresos Brutos.

El argumento oficial es que ese alivio fiscal fue posible gracias a un **ordenamiento del Estado**, sin endeudamiento y con equilibrio de cuentas. Ahora, reconocen, el desafío será mayor: la **caída de la actividad económica golpea la recaudación** y obliga a **reacomodar gastos**, pero no cambia el rumbo estratégico.

Otro de los puntos que Mendoza busca meter en la discusión es la posibilidad de avanzar en **convenios colectivos regionales**, que contemplen las realidades productivas del interior. La

Provincia sostiene que **no se puede medir con la misma vara a grandes conglomerados industriales que a pymes locales**, ni equiparar las condiciones laborales del AMBA con las del interior productivo.

Metalurgia, agro y economías regionales aparecen como ejemplos claros de sectores que requieren **marcos laborales más flexibles** y adaptados al territorio.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/cornejo-insistira-ante-santilli-por-la-ruta-7-a-chile-y-la-doble-via-a-san-juan/>